



**La salud
es de todos**

Minsalud



Procedimiento 7

Procedimiento abordaje del Síndrome Febril en
viajeros en IPS
Enfermedad por Virus del Ébola (EVE)

Ministerio de Salud y Protección Social

Bogotá, Julio de 2019

La salud
es de todos

Minsalud



Procedimiento Abordaje Del Síndrome Febril En Viajeros En Ips Enfermedad por Virus del Ébola (EVE)

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

Fecha de la versión	Realizado por	Tipo
Julio del 2014	Ministerio de Salud y Protección Social	Ajuste por expertos
Julio del 2019	Ministerio de Salud y Protección Social / INS	Actualización de contenidos

1. PROPÓSITO

Orientar a los médicos en el diagnóstico del síndrome febril basándose en la sintomatología clínica, el apoyo del diagnóstico por laboratorio y el nexo epidemiológico.

2. ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO

Establecer de forma clara y sencilla las actividades a desarrollar con el fin de orientar en forma correcta y ágil la detección de casos de EVE o de síndromes febres ictéricos y hemorrágicos que puedan confundirse con la sintomatología generada por el virus del Ébola.

3. SIGLAS ASOCIADAS

EVE: Enfermedad por virus del Ébola

4. NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS

Guía de atención clínica de dengue
Guía de atención clínica de malaria
Protocolo de vigilancia de dengue
Protocolo de vigilancia de malaria
Protocolo de vigilancia de leptospirosis
Decreto 3518 de 2006
Ley 9 de 1979

5. DEFINICIONES

Síndrome febril ictérico-hemorrágico: es el síndrome caracterizado por aparición aguda de fiebre más ictericia con menos de tres semanas de evolución, sin otro



Procedimiento Abordaje Del Síndrome Febril En Viajeros En Ips Enfermedad por Virus del Ébola (EVE)

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

diagnóstico confirmado; con ausencia de factores predisponentes del huésped conocido como: Hepatopatía crónica y Síndrome hemorrágico de etiología no infecciosa, (intoxicaciones agudas, neoplasias, medicamentos hematológicos, enfermedad autoinmune, accidentes por animales ponzoñosos, etc.). El Síndrome febril con manifestaciones hemorrágicas se caracteriza por presentar hallazgos como erupción cutánea hemorrágica o purpúrica, epistaxis, Hemoptisis o melenas.

6. ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Anamnesis: el encargado de realizarla es el médico tratante quien preguntará siempre datos como edad, sexo, ocupación, enfermedades de base y fecha de inicio de síntomas; síntomas como fiebre, escalofrío, sudor, mialgias, artralgias, ictericia, sangrados además del estado general del paciente.

Antecedentes epidemiológicos: referente a los lugares geográficos en donde ha estado en el último mes especificando localidad, municipio, provincia y país con el fin de identificar zonas endémicas para estas patologías y presencia de casos con sintomatología semejante en los lugares donde ha permanecido.

Aplicar la definición de caso de EVE: de acuerdo a la definición de caso manejada por el Ministerio de Salud y Protección Social, definir si es un caso sospechoso o no. Una vez se descarte este caso, iniciar la investigación de la etiología del síndrome febril.

Realización de exámenes: los exámenes a realizar están dirigidos a identificar en primera instancia patologías como paludismo, dengue, fiebre amarilla, hepatitis y otras mediante el uso de pruebas en paralelo y en serie. La toma de las muestras, dependerá de la evolución de la enfermedad y de la sospecha diagnóstica. Estos exámenes se podrán realizar en la IPS donde se atiende al paciente o ser remitidos al INS.

ACTIVIDADES	RESPONSABLES
Anamnesis	Médico tratante
Solicitud de exámenes de laboratorio	Médico tratante
Realización de exámenes	Bacteriólogo
Interpretación de resultados	Médico tratante
Manejo del paciente	Médico tratante
Notificación a la autoridad sanitaria	Médico tratante



Procedimiento Abordaje Del Síndrome Febril En Viajeros En Ips Enfermedad por Virus del Ébola (EVE)

CÓDIGO:

VERSIÓN:

FECHA:

7. FLUJOGRAMA

